



EXCMO. AYUNTAMIENTO ALICANTE

Pliego de condiciones técnicas y económicas para la prestación del servicio logístico para el I ENCUENTRO DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

La Agencia Local, de acuerdo con el art. 6 y 7 de sus estatutos tiene encomendadas entre otras funciones impulsar el desarrollo socioeconómico del municipio, promover un proceso de dinamización social, cultural y formativo empresarial, fomentar la cooperación interempresarial, fomentar la creación de empresas y de empleo, e intervenir en los sectores económicos que presentan especial interés.

En base a todo ello, se propone llevar a término la celebración del I Encuentro de empleo para personas con diversidad funcional el próximo 29 de marzo de 2019, a celebrar en la Plaza del Ayuntamiento de acuerdo a la Memoria de actividad que figura como **Anexo I** a la presente solicitud de presupuesto.

Visto que la Agencia Local no dispone en estos momentos de recursos humanos y materiales propios para afrontar la logística y desarrollo de este evento, se propone contratar externamente dichos servicios.

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato la prestación del servicio de "Logística integral del I Encuentro de empleo para personas con diversidad funcional el próximo 29 de marzo de 2019" de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El plazo de vigencia del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 29 de marzo de 2019 o el cumplimiento completo de las exigencias contempladas en esta solicitud de presupuesto.
- El lugar de prestación del servicio será la Plaza del Ayuntamiento
- El precio máximo a ofertar será el de 10.000 €, diez mil euros, IVA no incluido, más el IVA correspondiente calculado al tipo impositivo del 21%, 2.100 €, dos mil cien euros, lo que hace un importe total de 12.100 €, doce mil cien euros.

La consignación presupuestaria irá con cargo a la partida 41-241-226.06 "Reuniones, conferencias y cursos", programa fomento del empleo.

El pago del precio de adjudicación se realizará de una sola vez por la Agencia Local previa presentación de factura por el adjudicatario tras la celebración del evento, y previa conformidad del servicio prestado por el técnico que suscribe.

AYUNTAMIENTO
DE ALICANTEAgencia Local de Desarrollo Económico y Social
ALICANTE



EXCMO. AYUNTAMIENTO ALICANTE

Este precio comprende la retribución del contratista por todos los conceptos que se devenguen de la prestación del servicio, incluyendo todos los gastos de su personal, así como las obligaciones derivadas del contrato y otros gastos de funcionamiento tales como:

- Alquiler de equipos y materiales necesarios para realizar los servicios especificados.
- Contratación de personal técnico especializado para la elaboración y firma de memorias de instalación, proyectos técnicos, de prevención de riesgos, instaladores autorizados.
- Montaje y desmontaje en la Plaza el Ayuntamiento de todos los elementos contemplados en este pliego.
- El coste que pueda derivarse del desplazamiento del equipo para tareas inherentes al servicio.
- El coste del seguro de responsabilidad civil por las actividades y servicios prestados, así como boletines necesarios de industria.
- El coste de los materiales empleados.
- En general; cualquier otro gasto necesario para el correcto funcionamiento y desarrollo de la acción.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES DETALLADAS A LAS QUE DEBE SUJETARSE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Generales

Prestar el servicio de logística integral y organización del evento I Encuentro de empleo para el colectivo de personas con diversidad funcional.

Específicos

■ Calendario y distribución horaria:

Día 29 de marzo. Montaje a primera hora de la madrugada con el objeto de que se encuentre el montaje finalizado a las 8:00 h de la mañana y disponible para los expositores. A partir de las 15:00 h se procederá al desmontaje, finalizando a lo largo de esa misma tarde.

Nota: La recogida de stands en los lugares que se indicarán se efectuarán el día 28 de marzo entre las 9:00h a las 14:00h, y su devolución se producirá el día 1 de abril lunes en horario de 9:00h a 14:00h.

AYUNTAMIENTO
DE ALICANTEAgencia Local de Desarrollo Económico y Social
ALICANTE

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA PROPUESTA
Código Seguro de Verificación: a4ae5717-ae76-4fcd-897c-aa5f5bbf56f1 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2019_8612269 Fecha de impresión: 21/02/2019 14:19:26 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- MANUEL JUAN AMOROS SILVESTRE - NIF:48391305H, 21/02/2019 14:18	



EXCMO. AYUNTAMIENTO ALICANTE

■ Lugar de realización:

Desde la fecha de formalización del contrato hasta el día 28 de marzo en las instalaciones del adjudicatario. Día 29 de marzo en la Plaza del Ayuntamiento.

■ Condiciones detalladas y acciones solicitadas en la prestación del servicio:

La empresa adjudicataria del presente contrato deberá prestar los siguientes servicios:

a) Maquetación e impresión de lona de aproximadamente 4 metros por 2 metros. Colocación de la misma y desmontaje posterior en la Plaza del Ayuntamiento. El adjudicatario aportará los soportes para la colocación de la lona.

b) Recogida e instalación de 40 satnds de la Agencia Local de cartón (de aproximadamente 1,50 cm por 0,80 cm), y traslado de los mismos desde los siguientes espacios municipales (Puerta Ferrisa, Cigarreras y Edificio Séneca).

c) Suministro, instalación y desmontaje de 40 carpas tamaño aproximado de 2 metros por 2 metros. Tamaño y color unificados acordados con la Agencia Local.

La empresa adjudicataria, suscrito por técnico autorizado de la empresa, presentará Proyecto técnico de instalación, memoria de actuación y de medidas de protección contra incendios y evacuación ante el área de Ocupación de la vía pública y fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Alicante en el plazo de 5 días hábiles desde la adjudicación del presente servicio.

Se adjunta plano orientativo de la colocación de las carpas en la Plaza del Ayuntamiento.

d) Suministro, montaje y desmontaje de 80 sillas plegables. 2 por stand.

e) Distribución eléctrica de 41 puntos de luz en la Plaza desde el punto de luz instalado por el servicio de infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento, con suministro por el adjudicatario de plásticos protectores, pisacables, tirado del cableado, regletas etc

El adjudicatario asumirá la tramitación y coste del correspondiente boletín de industria.

f) Suministro e instalación de dos altavoces y un micrófono de pie.



EXCMO. AYUNTAMIENTO ALICANTE

CLÁUSULA TERCERA.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los licitadores interesados, deberán presentar su propuesta económica, firmada digitalmente, en la siguiente dirección de correo electrónico:

agencialocal.contratacion@alicante.es

El único criterio de selección será el precio ofertado, adjudicándose a la más económica de las propuestas presentadas en tiempo y forma.

La presentación de la oferta presupone a aceptación de todas las obligaciones y condiciones detalladas en la cláusula segunda.

Las propuestas se admitirán hasta las 14:00 h del miércoles 27 de febrero de 2019.

Alicante, a 21 de febrero de 2019.

El Director-Gerente
El Jefe del Servicio de Empleo y Desarrollo Local
Fdo.: Manuel Juan Amorós Silvestre.

AYUNTAMIENTO
DE ALICANTEAgencia Local de Desarrollo Económico y Social
ALICANTE